



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Secretaría General

“Año de la Universalización de la Salud”

Huancayo 10 de agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0578-SG/UPLA-2020

DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ
Rector de la Universidad Peruana Los Andes
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA
Vicerrector Académico de la Universidad Peruana Los Andes
DR. WILBER GONZALO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
Vicerrector de Investigación de la Universidad Peruana Los Andes
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ
Decano de la Facultad de Ingeniería
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA
Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana

Presente:

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II.

REFERENCIA(S): Oficio N° 090-VRACD-UPLA
Acuerdo de Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 10.08.2020.- Videoconferencia

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez en atención a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento el acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 10.08.2020 – videoconferencia, respecto al asunto señalado líneas arriba, conforme se detalla a continuación:

“APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL Y EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, SEDE CENTRAL HUANCAYO, FILIALES: LIMA Y CHANCHAMAYO, EN MÉRITO Y CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 090-2020-VRACD-UPLA DE FECHA 07.08.2020, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

FACULTADES:

- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- INGENIERÍA
- MEDICINA HUMANA
- CIENCIAS DE LA SALUD

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FECHA	
	DEL	AL
REINCORPORACIÓN E INGRESO DE DATOS AL SISTEMA ACADÉMICO	27/07/2020	15/09/2020
CAMBIO DE SEDE Y MODALIDAD DE ESTUDIOS E INGRESO AL SISTEMA ACADÉMICO	27/07/2020	15/09/2020
PROCESO DE ADMISIÓN (PROPUESTA OF. ADMISIÓN)	28/08/2020	
EXAMEN MEDICO	01/10/2020	30/10/2020
MATRÍCULA DE INGRESANTES	01/09/2020	25/09/2020
MATRÍCULA DE ESTUDIANTES REGULARES	14/09/2020	26/09/2020
INICIO DE CLASES	28/09/2020	
MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EXTEMPORÁNEA (CON RECARGO)	28/09/2020	03/10/2020
CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS – INGRESANTES	01/09/2020	18/09/2020
RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA	28/09/2020	09/10/2020
RESERVA DE MATRÍCULA E INGRESO AL SISTEMA ACADÉMICO	28/09/2020	09/10/2020
EXAMEN PARCIAL	23/11/2020	29/11/2020
INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA ACADÉMICO	24/11/2020	30/11/2020
ENCUESTA ESTUDIANTIL	07/12/2020	20/12/2020
EXAMEN FINAL	18/01/2021	24/01/2021
INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA ACADÉMICO	19/01/2021	25/01/2021
EXAMEN COMPLEMENTARIO	20/01/2021	26/01/2021
INGRESO DE NOTAS DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO AL SISTEMA ACADÉMICO	20/01/2021	26/01/2021
FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO Y FECHA DE ACTA PROMOCIONAL	24/01/2021	

V LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ACTAS PROMOCIONALES DE TALLER IMPAR ES 24/01/2021
V LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ACTAS PROMOCIONALES DE TALLER PAR ES 24/01/2021

DEJAR SIN EFECTO EL CALENDARIO ACADÉMICO APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO 3° DE LA RESOLUCIÓN N° 2039-2019-CU-VRAC DE FECHA 05.11.2019, EN CONCORDANCIA CON LO RESUELTO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE.
DISPONER QUE EL PRESENTE, FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 2039-2019-CU-VRAC DE FECHA 05.11.2019.”

Sin otro particular me suscribo de usted renovándole las muestras de mi estima y deferencia personal.



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Secretaría General

“Año de la Universalización de la Salud”

Huancayo 10 de agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0578-SG/UPLA-2020

Atentamente;

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES



Abg. Luis Alfredo Calderón Villegas
SECRETARIO GENERAL

EXPEDIENTE N° 105-SG-2020

Cc:
POSGRADO
DIRECCIONES GENERALES
FILIALES
MARKETING
INFORMÁTICA
PLANIFICACIÓN
RECURSOS HUMANOS
ASESORÍA JURÍDICA
ADMISIÓN
ECONOMÍA
ORYM
GESTIÓN DE LA CALIDAD
Archivo
LACV/johnm.

OFICIO N° 844-SG/UPLA-2011: "AUTORIZAR POR UNANIMIDAD AL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMUNICAR MEDIANTE OFICIO LOS ACUERDOS URGENTES ADOPTADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CON CARGO A SER REGULARIZADOS CON LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS. DISPONER QUE LAS FACULTADES, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, OFICINAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACATEN LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, BAJO RESPONSABILIDAD"

Av. Giraldez N° 231 – Huancayo
Telefax 213346